



## **Analizarán en este periodo legislativo iniciativas para reducir jornada laboral y aumentar aguinaldo**

En el nuevo periodo ordinario de sesiones que se inició el viernes, los legisladores debatirán sobre una iniciativa que propone reducir a 40 horas semanales la jornada laboral. El proyecto incluye también la propuesta de aumentar el monto del aguinaldo de los trabajadores, de los 15 días actuales a 30 como mínimo. El 25 de abril, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ya el dictamen para reformar la jornada laboral semanal y los días de descanso, lo que modificaría el artículo 123 de la Constitución para reducirla de 48 a 40 horas, con dos días de reposo por cada cinco trabajados.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/284145/analizaran-en-este-periodo-legislativo-iniciativas-para-reducir-jornada-laboral->